

arzobispo Estanislao Karnkowski la Biblia en polaco con tan buen éxito, que su traducción es hoy todavía la única que aprueba la Iglesia católica († 27 de julio de 1597). Dividió sus trabajos con otros tres religiosos. Uno de ellos, el P. Pedro Skarga, jesuita ¹ († 1612), teólogo de talento claro y metódico, de fuerte penetración y de erudición sólida, orador elocuente y vigoroso, llegó á ser el mejor predicador de la Polonia. Otro de ellos, el sabio dominico Fabian Birkowski ², sucesor de Skarga como predicador en Cracovia, ha dejado un gran número de sermones para los domingos y demás fiestas, que se citan todavía como modelos de oratoria († 1636). Finalmente, el tercero, Martin Bialobrzeski ³, abad del convento de Mogilno y obispo sufragáneo de Cracovia, se hizo por sus homilias, imitando á san Juan Crisóstomo, el orador popular de la Polonia, y por medio de un gran catecismo, escrito con suma habilidad, supo animar al Clero á la tan fructuosa enseñanza de la juventud († 1585).

Los Protestantes, que fueron, sin embargo, acogidos en Polonia con singular generosidad, y que excitados por sus teólogos y por príncipes extranjeros, se condujeron frecuentemente con la altanería de un partido victorioso, han pintado con los mas negros caracteres y como crueldades inauditas las medidas severas que decretó Segismundo II, y el proceder algunas veces duro de los Jesuitas. La division entre los Católicos terminó por ser completa. Wladislao IV (1632-48), uno de los mejores príncipes de su siglo, se lamentaba de ella con el dolor de un padre contristado por la desunion de su familia. En vano excitó á los polacos á la union en la conferencia religiosa de Thorn (1644); su voz fue desoída sin que le fuera posible apartar de la Polonia los males que presentia.

tra consens. Sendom. Vita et doctrina Salvat. ex quatuor Evangel. De Eccles. cath. Hymni.

¹ Sermones, nueva edicion, Leipzig, 1843. Extractos de Baronio. Koczedzieje Koscielne, etc. Cracov. 1603, in fol, continuados de 1198-1643, por *Kwiat-Kiewicz*. Kalisch, 1695, in fol. Vidas de los Santos; De la reunion de la Iglesia latina y de la griega; Lib. III, disertacion sobre la Eucaristía.

² Sermones para los domingos y fiestas, en dos séries, 1620 y 1628.

³ Postilla orthodoxa, 1581, 2 tom. traducida poco despues en aleman. Catecis. Cracov. 1666, in 4.º de 387 p. Estas dos obras están en polaco.

§ CCCXXVI.

El Protestantismo en Livonia, Curlandia, Hungría y Transilvania.

La Livonia se habia separado del Orden teutónico bajo el gran maestre Walter de Plessemberg (1521). Walter, para sustraerse igualmente á la autoridad del Arzobispo de Riga, que sostenia los derechos de su ministerio así como la misma fe, abrazó el Protestantismo como el medio mas á propósito para someter al Arzobispo y á su clero. De este modo nacieron los comunes protestantes de Riga (1523), Dorpat y Reval, que se unieron á la liga de Smalkalda. Toda la Livonia cayó, por fin, en poder del Protestantismo, cuando Guillermo, margrave de Brandeburgo y hermano del Duque de Prusia, llegó á ser arzobispo de Riga ¹.

El gran maestre del Orden teutónico, Gotardo Kessler, fue el que introdujo el Protestantismo en Curlandia, declarándose por su Duque y por el de Semigalla (1561), y quitando á la Polonia la parte de la Livonia que está de la parte acá del Duna, con condicion de que no se pondrian trabas á la libre confesion de Ausburgo. La transformacion se verificó tanto mas fácilmente, cuanto el indigno Obispo de Curlandia habia vendido su obispado al Rey de Dinamarca por 30,000 escudos, retirándose á Alemania, donde abrazó el Protestantismo y contrajo matrimonio ².

El Protestantismo llegó á Hungría por los estudiantes de Wittenberg ³. La dieta de Pesth (1525) dió, á peticion del clero católico, leyes severas contra los Luteranos; pero en medio de la decadencia de las instituciones de la Iglesia faltaban al clero la con-

¹ *C.-L. Tetsch*, Hist. eclesiástica de la Curlandia. Riga, 1767-70, 3 partes. Encuéntrase un extracto de ellas en las Nova Acta hist. eccles. t. VII, p. 649 sq.; t. X, p. 865, 1721, y en las Acta hist. eccl. nostri temp. t. II, p. 436 sq., 1711 sq.

² *A.-L. Schløzer Gebhardt*, Historia de la Livonia, de la Lituania y de la Curlandia. Halle, 1783, en 4.º

³ *Lehmann*, Hist. diplomatica de statu relig. evangel. in Hung. 1710, in fol. Hist. eccl. reform. in Hungaria et Transylvania (aut. *P. C. Debreccen*), acces. comm. locuplet. à *F. A. Lampe*. Traj. ad Rhen. 1728. Memorabilia August. confess. in regno Hung. à Ferd. I ad Carol. VI, recens. *Joan Ribini*. Posen. 1786-89, 2 tom. Véase *Engelhardt*, Hist. eccles. t. IV, p. 217.

sideracion y autoridad necesarias para defender victoriosamente el Catolicismo. Por otra parte las leyes de la Dieta no pudieron ser ejecutadas á consecuencia de la muerte del Rey, ocurrida en Mohacz (1526), de resultas de la aproximacion de los turcos y de las discordias civiles. Las diferencias suscitadas entre los reyes Fernando de Austria y Juan de Zapalya permitieron á los nobles que se apoderasen de los bienes de los obispados vacantes; bienes que conservaron pasándose al Protestantismo, cuyo agente mas activo era Matías Devay. Convertido este de luterano en zuingliano en 1543, tuvo en 1545 una especie de sínodo de veinte y nueve predicantes en Erdœd en el condado de Szatmar. En el sínodo de Eperies, en la alta Hungría, se declararon por la libre confesion de Ausburgo las cinco ciudades reales libres de Leutschau, Seben, Bartfa, Eperies y Kaschau. En vano la dieta de Presburgo (1548) dió en nombre del Rey y de los Estados un edicto contra la herejía y en apoyo del mantenimiento de la verdadera fe: el Protestantismo, protegido por el nuevo palatino Tomás Radasty (dep. 1544), continuaba haciendo progresos, que fomentaron, sin embargo, las discusiones suscitadas tanto allí como en otras partes entre sus mismos sectarios. Unos pasaron de la confesion de Ausburgo á las doctrinas de Zuinglio, y otros abrazaron las de Calvino. El sínodo de Tarczal (1563) admitió el símbolo de Beza, mandando se enseñase al pueblo la doctrina de Calvino sobre la gracia. Muy pronto predominó el Calvinismo en Hungría, declarando sus partidarios en el sínodo de Czenger, que los Luteranos eran hombres carnales y estúpidos, mientras que estos por su parte declaraban en el de Bartfa (1594), que toda discusion teológica hallaba su solucion en los escritos de Lutero. Los defensores de la fe católica que se distinguieron por su vigorosa resistencia fueron el virtuoso Nicolás Olahi, arzobispo de Gran, y los Jesuitas, establecidos desde 1561 en el colegio de Tyrnau. En el concilio celebrado en esta ciudad en 10 de abril de 1560, se decretó la restitucion de todos los bienes eclesiásticos que habian caido en manos de los legos. Desgraciadamente los activos trabajos de los Jesuitas fueron interrumpidos por el incendio de su colegio, que les hizo abandonar en 1567 la Hungría, a donde no volvieron hasta 1586.

Las nuevas doctrinas fueron importadas á Transilvania por unos

mercaderes de Hermanstato, que habian estado en Leipzig (1521), y anunciadas públicamente por dos predicantes luteranos de Silesia. Inmediatamente se dieron las órdenes mas severas contra los sectarios, para que se los exterminara á hierro y fuego. No se hizo nada de esto, y muy pronto se estableció en Hermanstato una escuela luterana (1524), mientras que los nobles se apoderaban de los bienes del clero. Habiendo adquirido los Protestantes mayor osadía despues de la desgraciada batalla de Mohacz, la ciudad de Hermanstato lanzó de su seno á religiosos y papistas (1529). Juan Honter predicaba con éxito en Cronstadt, extendiendo por todas partes las obras de Lutero. Muy pronto fue abolida la misa en una parte de la Transilvania; se administró la comunion bajo las dos especies (1542), y el sínodo de Medwisch vió pasar en masa á la confesion de Ausburgo la nacion sajona, convertida por el rey Geysa á la fe católica en el siglo XII. Los madgyares se habian pronunciado por la iglesia reformada, mientras que los valacos permanecieron adheridos al culto griego. En 1556, durante la vacante del trono de Hungría, concedió la dieta provincial de Clausenburgo plena libertad religiosa. El desórden llegó á su colmo. Los Luteranos quisieron rechazar á los Reformados, y los Unitarios vinieron á aumentar el trastorno, obteniendo á su vez (1571) de la dieta provincial de Maros-Vasarhely la igualdad de derechos concedida á los otros bandos.

La primera traduccion completa de la Biblia, segun la Vulgata y Lutero, apareció en 1562, merced al predicante luterano de Clausenburgo, Gaspar Heltai. En 1589 se publicó otra traduccion segun el texto original, cuyo autor fue Gaspar Karoly de Gœnz, y mejorada mas adelante por el predicante reformado Abraham Molnar.



§ CCCXXVII.

El Protestantismo en Suecia.

FUENTES. — *Baaz*, Inventarium eccles. Sueco-Gothor. Lincop. 1642, in 4.^o *Messenius*, Scandia illustrata. Stocholmiae, 1700, 8 tom. in fol. *Fr. Ruhs*, Hist. de la Suecia. Halle, 1803-14, 3 tom. sobre todo los títulos I y II. *Aug. Theiner*, la Suecia y sus relaciones con la Santa Sede bajo Juan III, Segismundo III y Carlos IX, segun documentos de Estado secretos, 2.^a p. Ausburgo, 1838-39. (La segunda parte contiene una coleccion de documentos que forman 330 páginas).

La célebre union de Calmar (1397) habia sometido los reinos de Suecia, Noruega y Dinamarca, tanto tiempo divididos entre sí, á la dominacion de los Reyes de Dinamarca, que debian ser elegidos por los tres estados á la vez. Léjos de conseguir la Union su objeto, y de unir los intereses de estos pueblos, mantuvo su envidia, alimentando y haciendo estallar el antiguo odio nacional. De aquí se siguieron luchas sangrientas que, debilitando la autoridad y la consideracion del trono, aumentaron el influjo y las riquezas de la nobleza y del clero. Sin embargo, la dominacion de este era dulce y benéfica, y la Religion florecia así entre el pueblo como entre los nobles y los eclesiásticos. La Suecia estaba sinceramente adherida al Jefe supremo de la Iglesia. Las solemnidades religiosas eran fiestas nacionales, como lo fueron las que los suecos celebraron en Abo (1513) y en Linköping (1520) cuando se publicó la canonizacion de sus compatriotas Hemming y Nicolás.

Políticamente eran menos felices estos pueblos. La Suecia, administrada por el grande y osado Stenon Stura, el jóven, trató de sacudir el yugo opresor de la Dinamarca; pero Stura, que estaba ya en lucha con el pérfido arzobispo de Upsal, Trolla, fue batido por Cristian II, rey de Dinamarca (1519), el cual despues de haber sido coronado por Trolla decretó la horrible matanza de Stockholmo (8-10 de noviembre de 1520), nombrando al arzobispo Trolla regente de Suecia. Entre las víctimas de aquellas fatales jornadas se hallaba el padre del intrépido Gustavo Erichsen, de la casa

de Wasa, que siendo jóven habia sido dado en rehenes á Cristian. Habiendo conseguido Gustavo escaparse de Dinamarca, fue recibido en Lubeck, encontró allí apoyo, pasó á Suecia, inspiró á sus vasallos el deseo de libertar á su patria, y batió á su cabeza á los dinamarqueses, siendo nombrado en medio del entusiasmo general, primero, administrador del Estado y generalísimo (1521), y dos años despues, rey de Suecia, por la dieta de Strengnæs (1523).

Gustavo, para evitar á su patria las agitaciones y desgracias de las monarquías electivas, quiso hacer de la Suecia una monarquía hereditaria. La doctrina luterana que habia aprendido en Lubeck debia facilitarle los medios para conseguirlo. Púsose, pues, en hostilidad abierta con el episcopado y la antigua nobleza, creando una nueva iglesia y una nobleza nueva. Decia que no se haria coronar «hasta haber destruido el episcopado católico y la «antigua Iglesia.» Los hermanos Olaf y Lorenzo Peterson, formados ambos en Wittenberg, y vueltos á Suecia en 1519, fueron sus mas activos cooperadores. El primero se hizo predicante principal en Stockholmo, y el segundo catedrático en Upsal. Lorenzo Anderson, arcedian de Strengnæs, que participaba de sus intenciones, y los tomó bajo su proteccion, fue nombrado canceller de Gustavo Wasa. La resistencia del pueblo y del clero fue vencida por la violencia; y los obispos fieles á sus deberes fueron depuestos, y expulsados los Dominicos.

Gustavo, sin embargo, cubriendo su conducta con un velo hipócrita á los ojos del legado del Papa, Juan Magno Gotho, continuó fingiendo un sincero afecto á la Iglesia en varias cartas dirigidas al papa Adriano VI. Semejante doblez no podia permanecer oculta largo tiempo. Juan Braska, obispo de Linköping, y Pedro Jacobson, obispo de Westerås, en otro tiempo canceller de Stenon Stura, advirtieron clara y valientemente al pueblo el peligro en que se hallaba la Religion de sus padres. Inmediatamente Gustavo declaró reo de alta traicion á Jacobson, despojándolo de su dignidad y sus rentas; así como al preboste de la catedral, Knut, que habia pedido gracia para el Obispo. Á pesar de esto, Gustavo se atrevió á escribir al Papa: «Para extirpar lo mas pronto posible «la peligrosa doctrina de los Husitas, que con detrimento de «la paz pública extiende nuevamente un fraile agustino llama-

«do Lutero, prohibimos á todos y á cada uno de nuestros súbditos, so pena de perdimento de sus bienes, y aun de su vida, que extiendan la doctrina de Lutero, que introduzcan sus escritos en nuestros Estados, los compren, los vendan, ó se sirvan de ellos.»

Y en realidad el Rey no favorecía mas que á Olaf Peterson y á los amigos de este predicante, que no cesaba de atacar desde el púlpito á los partidarios de la antigua doctrina. El pueblo de Stockholmo, indignado, lo echó á pedradas de la iglesia y de la ciudad. No desistió el Rey por esto de las medidas violentas que marchaba á su fin. Organizó en Upsal una discusion regular entre Olaf Peterson y Pedro Galla, en la que se sostuvieron casi las mismas proposiciones que en Leipzig. Olaf, que ignoraba como Lutero la historia de la Iglesia, interpretaba la Escritura de una manera enteramente arbitraria, haciendo objeto de sus injurias y blasfemias lo que no conseguia destruir de este modo. Gustavo, apoyándose en la doctrina expuesta por Lutero en su tratado *del despojo de los bienes eclesiásticos*, puso manos á la obra, encargando á los profesores de la universidad de Upsal, que se habian hecho ya todos luteranos, que justificasen su empresa. El pueblo, mas amante de la justicia, acudió armado á Upsal á defender al Arzobispo, que protestaba contra las violencias de los comisarios reales. El Rey llamó á la corte al Arzobispo, y le hizo expiar cruelmente el afecto del pueblo. Mientras el bajo clero, seducido por el brillo de las prometidas libertades, permanecia en silencio, las vírgenes del convento de Wadstena resistieron heroicamente las violencias y ultrajes de que fueron objeto. En vano Clemente VII hizo oír su voz llena de dolor. Fueron condenados á muerte Jacobo Knut, obispo electo de Upsal, y Pedro Jacobson, obispo de Westeraes, á pretexto de que eran los motores de las disposiciones hostiles que habian manifestado contra el Rey los habitantes de los valles. Sobre la cabeza de Jacobson se puso una corona de paja, y sobre la de Knut una mitra de corcho; se les sentó de espaldas en un caballo ético, se les paseó con este ignominioso aparato por la ciudad, y despues de su ejecucion se ataron sus cadáveres á una rueda y se entregaron á las aves de rapiña (febrero de 1527). En la dieta de Wes-

teræs (1527), donde los dos partidos religiosos disputaban con gran calor, declaró Gustavo, siempre con la misma hipocresía, que no le era posible reinar en medio de aquellas circunstancias, y que iba por consiguiente á abdicar. El temor de la anarquía en que esta abdicacion iba á sumir á la Suecia hizo que se le concediese la posesion de los obispados, conventos y cabildos catedrales.

Autorizados los nobles para reclamar los bienes que sus antepasados concedieron en otro tiempo al clero (desde 1453), debian poner á la Iglesia en el mas duro trance. Los prelados, en efecto, fueron humillados y oprimidos de tal manera, que á pesar de las advertencias del elocuente y digno obispo de Linköeping, Braské, se vieron obligados á firmar con sus propias manos que sus predecesores habian abusado de su alta dignidad, de su poder y de sus riquezas, y excitado al pueblo contra el Estado y contra el Rey. Entonces soltó Gustavo la *palabra*, y dijo que era preciso volver á la pura palabra de Dios, tal como la anunciaban los nuevos doctores. Inmediatamente empezó la reforma de las iglesias por una liturgia en lengua nacional y por la abolicion del celibato. Olaf Peterson prescribia, que para contemporizar con los sencillos, se debia tomar la hostia y el cáliz en las manos, pronunciando las palabras de la consagracion, y ocultarlos inmediatamente, para que no pudiera verse en ello una reproduccion de los usos papistas. Establecidos estos preliminares, se completó la reforma en la asamblea de Örebro (1529). Lorenzo Peterson obtuvo la silla arzobispal de Upsal (1531), y segun la costumbre, casó con una mujer de alto rango.

Mas no tardaron mucho tiempo Peterson y los nuevos ministros en experimentar los efectos del despotismo de Gustavo, que declaró abiertamente que los sacerdotes no debian ser señores, y que sabia impedir que llegasen á empuñar la espada. Los corifeos de la Reforma, Olaf Peterson y Lorenzo Anderson, atacaron á su vez al Rey en sus predicaciones, llegando hasta formar una conspiracion contra su vida; pero fueron descubiertos y condenados á muerte por los Estados de Örebro (1540), sin que consiguieran librarse sino á fuerza de dinero. Solo Anderson perdió su dignidad, y murió abandonado y despreciado en Strengnæs

(1552), en el mismo lugar en que había levantado el estandarte de la rebelion contra la Iglesia católica. Por fin, la dieta de Westeras de 1544 consumó la destruccion de la Iglesia, y concedió á Gustavo la herencia del trono para su descendencia masculina.

En Suecia, como en las demás partes, con la doctrina se habían alterado las costumbres. Gustavo creyó reconocer un castigo del cielo en una espantosa tempestad que descargó sobre la Suecia, decretando en su calidad de jefe supremo de la Iglesia un ayuno de ocho dias (8 de junio de 1544). El Arzobispo de Upsal renovó la misma órden en 1548, diciendo entre otras cosas: «Hay muchas personas que con el pretexto de libertad evangélica se permiten pecar, como si este fuese el fin del Evangelio que anunciamos; como si la libertad cristiana consistiera en autorizar al pecador para hacer todo lo que le parezca. Comprendamos que hemos merecido las calamidades que nos afligen, abusando de la misericordia divina que nos llama á la penitencia.»

Tales fueron las justas quejas que al morir Gustavo (30 de setiembre de 1560) resonaron en sus oídos como fruto de sus esfuerzos para establecer la iglesia luterana.

Bajo su hijo primogénito Erico XIV, permaneció la Iglesia católica en el mismo estado; pero en el seno mismo de la Reforma estalló una viva lucha entre los Calvinistas, sostenidos por un francés llamado Dionisio Beurreus, amigo de Calvino y de Beza, que había tomado ascendiente sobre el ánimo del Rey, y los Luteranos, dirigidos por Juan Oseg, obispo de Westeras. La tentativa de los Calvinistas abortó, produciendo el destronamiento (14 de setiembre de 1568), la cautividad y la muerte ignominiosa de Erico (25 de febrero de 1571).

Juan III, su hermano y sucesor (1568-92), disgustado de la polémica de los Protestantes, se puso á estudiar los Padres de la Iglesia. Con esta lectura nació en él el deseo de volver al Catolicismo, siendo confirmado en su proyecto por su mujer Catalina, princesa polaca, y por el jesuita Herbst, confesor de la misma Reina. Juan empezó á trabajar desde entonces con noble confianza y prudente circunspeccion en la obra de su reconciliacion con la Iglesia y de la restauracion de la fe católica en su reino.

Dió las primeras señales públicas en los trece artículos que publicó para restablecer la moralidad de su clero, y otras pruebas mas claras en las adiciones al Ritual que hizo publicar (1571) por el antiguo arzobispo Lorenzo Anderson, y en las cuales decia entre otras cosas: «San Anschario y los demás Santos de la Suecia han anunciado la verdadera fe de Cristo: las obras de los santos Padres son necesarias para la inteligencia de la Escritura¹.» El jesuita Herbst por su parte, para hacer conocer la doctrina de la Iglesia, desfigurada por los libros de los herejes, distribuyó con profusion el catecismo de Pedro Canisio. Persuadido el Rey de que el restablecimiento de la fe se hallaba interesado en ello, creyó necesario que la Reina recibiese la comunión bajo las dos especies; pero el cardenal Hosio le apartó de semejante idea con una sentida y persuasiva súplica². Á la muerte del mas antiguo y principal propagador del Protestantismo, el Arzobispo de Upsal, y de los Obispos de Linköping y de Westeras, trató el Rey de poner en las sillas vacantes hombres que participasen de sus sentimientos. Animado por el hábil jesuita Warszewicki³, tomó aun medidas mas decisivas (1574), y convocó un concilio que él mismo abrió, haciendo una triste pintura de las divisiones de la iglesia protestante. Las disposiciones favorables del clero le permitieron colocar en la silla arzobispal de Upsal á Lorenzo Peterson Gotho, y en las de Linköping y Westeras á Martin y Erasmo. El primero se obligó á firmar diez y siete artículos enteramente católicos, fue consagrado segun el rito romano, y celebró con el Rey un convenio, al que debía irse atrayendo despues poco á poco todos los demás Obispos. Muy pronto publicó el Rey una liturgia (1576), redactada probablemente por su canciller Pedro Fecht⁴, y precedida de un notable prefacio del Arzobispo, en que se exponian los defectos del culto protestante y las ventajas de la nueva forma. Fue adoptada casi generalmente;

¹ Theiner, loco cit. P. I, p. 348-353.

² Sobre su vida y su influjo, véase Theiner, P. I, p. 363 sig.

³ Theiner, P. I, p. 390.

⁴ Munter la publicó en el Repertorio de hist. y de derecho ecles. septentrional, t. II, p. 41-48; pero la atribuyó falsamente á los Jesuitas. Theiner, P. I, p. 421 sq.

pero el duque Carlos de Sudermania, que esperaba del Protestantismo, como su padre, toda clase de ventajas, se opuso á ella, so pretexto de «que no le era permitido introducir novedades en la religion que le habia legado su padre, y que no estaba en su facultad violentar la conciencia de sus sacerdotes, y obligarles á abandonar la doctrina del Evangelio practicada hacia cincuenta años en su patria, y confirmada con el sello y firma de tantos personajes.» En esta época fue únicamente cuando el presunto autor de esta liturgia, el jesuita Lorenzo Nicolai, pasó de Bélgica á Suecia, y fue nombrado por Juan profesor de teología en Stockholm. En enero de 1577 obtuvo una señalada victoria en unas conferencias muy animadas que sostuvo contra los profesores Pedro Jone y Olaf Luth, sobre la autoridad y el poder de la Iglesia y el sacrificio de la misa. La dieta que tuvo lugar muy poco tiempo despues, y el concilio nacional que dependia de ella, admitieron aquella liturgia. Animado el Rey por estos felices sucesos, envió á Roma al canciller Fecht y al hábil Ponto de La Guardia, hombre de Estado y hombre de mundo á la vez, para que se entendiesen con el papa Gregorio XIII sobre la reunion de la Suecia á la Iglesia católica, con la condicion de obtener el cáliz para los fieles, el uso de la lengua nacional para el culto divino, el matrimonio de los sacerdotes, etc. Fecht se ahogó en la travesía. Gregorio XIII envió á Suecia en calidad de nuncio al jesuita Juan Antonio Posevino¹, que despues de muchas y formales conferencias recibió la abjuracion del rey Juan (1578). Convocada entonces una congregacion para dar su dictámen sobre las doce concesiones que solicitaba el Rey, desechó algunas de ellas, suscitándose una viva lucha, alimentada especialmente por teólogos alemanes, sobre la admision ó no admision de la liturgia propuesta (*filoliturgistes, misoliturgistes*).

Durante su permanencia en Alemania, habia excitado el duque Carlos á los Príncipes protestantes á que se aliasen contra su hermano. Su jóven esposa, María, alemana de nacimiento y de religion luterana, se hizo en Suecia la protectora de los novadores. El mismo rey Juan se hallaba rodeado de intrigas. El hábil diplo-

¹ Sobre este hombre notable, véase á *Theiner*, P. I, p. 437.

mático Ponto de La Guardia y Jacobo Typotio le excitaban á persistir en sus exigencias con Roma. La Santa Sede en las instrucciones dadas á Posevino (1579), cuando volvió á Suecia, respondia á ellas con una noble firmeza: «Cuando hayamos hecho todo lo que está en nuestro poder para unir ese país á la Iglesia católica, si á Dios no le place que sea así, quedaremos justificados ante el Señor, y continuaremos viviendo sin haber obtenido lo que deseábamos, como nos sucede hace mas de cuarenta años.» Juan reprodujo otra vez su tentativa, y las nuevas repulsas que recibió por parte de Roma le enfriaron en su celo por la Iglesia católica, á pesar de los esfuerzos de Posevino.

La muerte de la reina Catalina, ocurrida en 16 de setiembre de 1583, desvaneció las últimas esperanzas de la restauracion de la Iglesia católica en Suecia; porque el rey Juan, olvidándose muy pronto de su piadosa y católica compañera, anunció á la dieta de Westeras su segundo matrimonio con la jóven Guneila Bjelke, que se declaró decididísima protectora del Protestantismo en el reino. Poco tiempo despues de su matrimonio, se vieron los efectos de su influjo sobre su marido, que era influido por otra parte por el célebre teólogo de Rostock, Chytraeo. Es verdad que el Rey mantuvo su liturgia, y que aun entró por causa de ella en lucha abierta con su hermano el duque Carlos; pero por lo demás nada hizo nuevo por la Iglesia católica (+ 1592).

Su hijo y sucesor Segismundo III habia sido elegido rey de Polonia á la muerte de Estéban Bathory, como último vástago de los Jagellones, y se habia hecho estimar de sus vasallos. Educado por la extremada solicitud de su madre en la religion católica, permaneció fiel á ella, sirviéndola con una sincera y firme conviccion; de manera que cuando despues de la muerte de su madre le pidieron los senadores como garantía de su sucesion al trono, que reconociese la confesion de Ausburgo, les respondió: «No estimo bastante el poder temporal para cambiarlo por el del cielo.» Muy pronto ganó todos los corazones polacos. Ínterin regresaba á Suecia, habia sido nombrado administrador del reino su tío el duque Carlos, el cual supo aprovecharse del interregno para abrirse el camino del trono por medio del Protestantismo. Convocó resueltamente en Upsal un congreso nacional, formado

de eclesiásticos y de los Estados del reino y de las provincias (25 de febrero de 1593), diciendo «que los suecos no debían ya, como «los papistas, no tener otros concilios que los que se componían de «personas rapadas y untadas (son sus palabras) con aceite.» Los Obispos, serviles y tímidos ante el poder, reconocieron públicamente y de una manera completamente ridícula que habían faltado, adoptando la liturgia del rey Juan. El concilio desechó los pretendidos abusos del Catolicismo, adoptó la confesión de Ausburgo, excluyó de la predicación y de la enseñanza en las escuelas católicas á todo el que no prestase juramento á la confesión luterana, y terminó su sesión con esta exclamación triunfante: «¡En adelante la «Suecia no tendrá mas que un corazón y un Dios!» á la cual añadió Carlos con tono imperioso: «Segismundo no será rey si no suscribe «á estas condiciones.»

En efecto, habiendo vuelto Segismundo para tomar posesión del trono de su padre, dió muy pronto, por su marcada benevolencia por el Catolicismo, motivo al clero luterano, conjurado con el duque Carlos, para indisponer al pueblo contra su Rey. La presencia del nuncio Malespina, que acompañaba á Segismundo, dió lugar á los mas indignos ataques. Muy pronto, en su celo intolerante y fanático, llegaron hasta negar al Rey el ejercicio público del culto católico. Erico Schepper, predicante luterano de Stockholm, habló violentamente en el púlpito contra la sepultura solemne que se le había concedido á un polaco católico, y para castigar á Stockholm de este sacrilegio, puso en entredicho á la ciudad. Las pérfidas intrigas y continuas tramas del duque Carlos no permitieron que Segismundo adquiriera la consideración y autoridad á que le hacían acreedor su justificación, su sinceridad y su condescendencia política y religiosa. Antes de abandonar la Suecia, pudo Segismundo dar todavía los decretos mas favorables á la paz y á la prosperidad de la Iglesia y del Estado. Durante su ausencia confiaba la regencia al duque Carlos y á los jueces reales. Los privilegios y libertades en favor del país fueron solemnemente confirmados, las rentas del alto y bajo clero aumentadas, y enaltecida la autoridad de los obispos¹ y demás prelados (16 de marzo de 1594).

¹ En Suecia, como en Dinamarca, la dignidad episcopal no existe mas que

Apenas marchó Segismundo, fue objeto de los ataques del clero luterano dirigido por Erico Schepper. Se le echó en cara como un acto idolátrico y papista, el haber lavado el Jueves Santo los pies á los pobres, y estos fueron excomulgados y declarados incapaces de obtener en lo sucesivo limosna alguna. Carlos, por su parte, hizo aparecer al rey Segismundo como traidor á su país y á su religión. En la dieta de Suderköping (1595), se le imputó como un crimen el haber concedido á los Católicos funciones públicas y el libre ejercicio de su culto, determinándose además expulsar de la Suecia en el término de seis semanas á todo el que no perteneciese á la confesión luterana. Se prohibió apelar de esta determinación al Rey mientras estuviese fuera de su reino. Los funcionarios debían ser nombrados, no por el Rey, sino por el Duque su tío. Se decretó la destrucción del respetable convento de Wadstena. El Duque se apoderó de los bienes de la Iglesia, y el clero luterano de los vasos sagrados y ornamentos de valor. Cuanto mas resistía el pueblo, mas violentas y crueles se hacían las medidas del Duque para asegurar el triunfo del Luteranismo.

Segismundo esperaba restablecer el orden con su regreso. En él solo estaba destruir á su tío y afirmar su autoridad aniquilada; pero no pudo consentir en derramar la sangre sueca. Carlos, lejos de apreciar esta magnanimidad, animado por la irresolución y repentina marcha de Segismundo, reunió los Estados en Jonköping (enero de 1599), y acusó allí á Segismundo de querer volver á llevar la Suecia á los errores del Antecristo. La asamblea inmediata, celebrada en Stockholm (mayo de 1599), declaró á los Estados libres de su juramento de fidelidad, si el Rey no consentía en todas sus reclamaciones, y en especial en confiar al duque Carlos la educación de su hijo Wladislao, que perdía todo derecho á la corona de Suecia permaneciendo católico. Carlos le-

en el nombre; porque los superintendentes, aunque no estén ordenados, son iguales á los obispos. Por esto dice *Muntér* (loc. cit. t. I, p. 334): La iglesia de Suecia está enteramente conforme con la de Dinamarca, en que la ordenación episcopal se ha conservado únicamente como una costumbre respetable de la primitiva Iglesia, y en que no nacen de ella ninguno de esos privilegios ni derechos que los partidarios del sistema episcopal acostumbran á considerar como una consecuencia de la consagración.